

Amundi Index Solutions

Société d'investissement à capital variable
Domicilio social: 5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo – Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. de Luxemburgo B206-810
(la «Sociedad»)

Luxemburgo, 5 de marzo de 2026

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS del subfondo

AMUNDI NYSE ARCA GOLD BUGS (el «Subfondo»)

Los términos no definidos de forma específica en el presente documento tendrán el mismo significado que en los estatutos (los «Estatutos») y en el último folleto de la Sociedad (el «Folleto»).

Estimado/a accionista:

Por la presente, le informamos de que el Consejo de Administración de la Sociedad (el «Consejo») ha decidido cambiar el índice de referencia (el «Cambio») y, en consecuencia, el nombre del Subfondo, tal como se indica en la siguiente tabla.

Los cambios relativos al Subfondo se llevarán a cabo entre el 6 de mayo de 2026 y el 21 de mayo de 2026. Durante este periodo, es posible que el Subfondo no pueda cumplir su objetivo de inversión. Una vez implementados los cambios, se publicará una notificación en www.amundiETF.com confirmando la fecha de entrada en vigor de los cambios (la «Fecha de entrada en vigor»).

	Antes de la Fecha de entrada en vigor	A partir de la Fecha de entrada en vigor
Nombre del Subfondo	Amundi Nyse Arca Gold Bugs	Amundi Gold Miners
Índice de referencia del Subfondo	NYSE Arca Gold BUGS Index Teletipo de cotizaciones del índice: HUINTR	Solactive Developed Markets Pure Gold Miners Index NTR (USD) Teletipo de cotizaciones del índice: SODPGMN

Estos cambios se incluirán en la próxima versión del Folleto.

• En caso de que los Accionistas no estén de acuerdo con los cambios, los Accionistas que normalmente suscriben o reembolsan Acciones del Subfondo en el mercado primario podrán

obtener el reembolso de sus Acciones sin abonar comisión alguna (excepto las comisiones contraídas por el Subfondo para evitar la dilución de la inversión de los accionistas) durante un periodo de un mes a partir de la fecha de la presente notificación, que únicamente se publicará en el sitio web de la Sociedad destinado a las notificaciones a los accionistas, de acuerdo con lo establecido en el Folleto.

- **Llamamos la atención de los Accionistas sobre el hecho de que si las Acciones del Subfondo se venden en un mercado o en bolsa, es posible que los Accionistas tengan que pagar comisiones de intermediación por la venta de (a) la(s) Acción(es) del Subfondo.**
- **En caso de que los Accionistas estén de acuerdo con los cambios, no será necesario que realicen ninguna acción.**

La Sociedad Gestora facilitará el Folleto previa solicitud, o podrá consultarlos en los siguientes sitios web: www.amundi.com y www.amundiETF.com, en la Fecha de entrada en vigor o en una fecha próxima a ella.

Atentamente,
Para el Consejo